

**LANGA DE DUERO**

Por medio del presente anuncio se publica el Decreto de Alcaldía que a continuación se transcribe por el que se aprueba la designación de miembros del Tribunal de Selección en el proceso aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 241/2022 de fecha 20/12/2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria nº 225 de fecha 31/12/2022, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

**DECRETO DE ALCALDÍA**

En Langa de Duero, a 4 de abril de 2024, constituido en su despacho oficial el Sr. Alcalde-Presidente D Iván Andrés Aparicio, con la asistencia del Secretario D. Eduardo España Sebastián, previo examen del EXP 90/2022 CONVOCATORIA PARA PROVEER PLAZAS CONCURSO ESTABILIZACIÓN, la referida Autoridad adoptó la resolución que sigue:

Mediante Providencia de Alcaldía se ha procedido al inicio del expediente para la contratación de personal laboral fijo incluido en la oferta de empleo público aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 05/05/2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria nº 56 de fecha 16/05/2022, dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público

Vista las características de 1 PLAZA DE DIRECTOR/A DE GUARDERÍA (1/2 jornada), 1 PLAZA DE TÉCNICO/A GUARDERÍA (1/2 jornada), 1 PLAZA DE MONITOR/A DEPORTIVO (1/2 jornada) y 1 PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES vacantes descritas en la RPT y que figuran en este expediente.

Consta en el expediente el Informe de Secretaría sobre el procedimiento aplicable y el certificado de existencia de crédito del Secretario-Interventor.

Mediante providencia de Alcaldía de fecha 30/11/2022 se acordó el inicio del expediente habiéndose acordado que se proceda a la redacción de las bases de la convocatoria.

Se ha emitido informe de Fiscalización interna.

Mediante Resolución de Alcaldía nº 241/2022 de fecha 20/12/2022 se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección de 1 PLAZA DE DIRECTOR/A DE GUARDERÍA (1/2 jornada), 1 PLAZA DE TÉCNICO/A GUARDERÍA (1/2 jornada), 1 PLAZA DE MONITOR/A DEPORTIVO (1/2 jornada) y 1 PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, para la contratación como personal laboral fijo habiéndose procedido a la publicación de las Bases y la convocatoria en el BOCYL nº 250 de fecha 30/12/2022, en el B.O.P. nº 225 de fecha 31/12/2022, así como en la sede electrónica y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Visto que en el BOE nº 127 de fecha 29/05/2023 se publicó el extracto de la convocatoria a partir de la cual lo interesados podían presentar sus solicitudes de participación.

Visto que se ha emitido certificado en relación con los candidatos-aspirantes presentados.

Se ha solicitado a las diferentes administraciones el nombramiento de miembros para formar parte del Tribunal de Selección.

Vistas las solicitudes presentadas para participar en el presente proceso de selección y que obran en el expediente dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.



Visto que se ha emitido informe-propuesta de Secretaría respecto a los candidatos/aspirantes presentados dictándose Resolución de Alcaldía N° 248/2023 con fecha 18/10/2023 aprobándose la lista provisional de admitidos y excluidos como así consta en el expediente.

Visto que se ha procedido a la publicación del anuncio de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el B.O.P. n° 120 de fecha 20/10/2023, en la sede electrónica y Tablón de Anuncios de acuerdo con la convocatoria.

Visto que con fecha 09/11/2023 se ha emitido certificado de Secretaria relativo a las alegaciones y documentación presentada.

Vista la Resolución de Alcaldía n° 267 de fecha 09/11/2023, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto que se ha procedido a la publicación del anuncio de aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos en el B.O.P. n° 129 de fecha 13/11/2023, en la sede electrónica y Tablón de Anuncios de acuerdo con la convocatoria.

Vistas las propuestas realizadas por las Administraciones a las que se ha solicitado su colaboración para designar a los miembros que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en uso de mis atribuciones,

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que han de valorar los méritos, todos ellos con voz y voto:

#### PLAZA DE DIRECTOR/A DE GUARDERÍA

- Presidente: D<sup>a</sup> MÓNICA ARANCÓN GÓMEZ
- Suplente: D. JAVIER SANZ TEJERO
- Vocal: D. JAVIER GARCÍA MATUTE
- Suplente: D. OSCAR CARRASCOSA DOMÍNGUEZ
- Vocal: D. FERNANDO ARRIBAS GARCÍA
- Suplente: D. ENRIQUE BOROBIO CRESPO
- Vocal: D. JAVIER SAINZ RUIZ
- Suplente: D. RAFAEL ARANCÓN LÓPEZ
- Vocal y Secretario del Tribunal: D. EDUARDO ESPAÑA SEBASTIÁN
- Suplente (Vocal y Secretario): D. JAVIER SAINZ RUIZ

#### PLAZA DE TÉCNICO/A GUARDERÍA

- Presidente: D<sup>a</sup> ANA CARMEN IBAÑEZ PEÑA
- Suplente: D. JAVIER SANZ TEJERO
- Vocal: D. JAVIER GARCÍA MATUTE
- Suplente: D. OSCAR CARRASCOSA DOMÍNGUEZ
- Vocal: D. FERNANDO ARRIBAS GARCÍA
- Suplente: D. ENRIQUE BOROBIO CRESPO
- Vocal: D. JAVIER SAINZ RUIZ
- Suplente: D. RAFAEL ARANCÓN LÓPEZ
- Vocal y Secretario del Tribunal: D. EDUARDO ESPAÑA SEBASTIÁN
- Suplente (Vocal y Secretario): D. JAVIER SAINZ RUIZ

#### PLAZA DE MONITOR/A DEPORTIVO

- Presidente: D. JAVIER GARCÍA MATUTE



- Suplente: D. JAVIER SANZ TEJERO
- Vocal: D. FERNANDO ARRIBAS GARCÍA
- Suplente: D. OSCAR CARRASCOSA DOMÍNGUEZ
- Vocal: D<sup>a</sup> MÓNICA ARANCÓN GÓMEZ
- Suplente: D. ENRIQUE BOROBIO CRESPO
- Vocal: D. JAVIER SAINZ RUIZ
- Suplente: D. RAFAEL ARANCÓN LÓPEZ
- Vocal y Secretario del Tribunal: D. EDUARDO ESPAÑA SEBASTIÁN
- Suplente (Vocal y Secretario): D. JAVIER SAINZ RUIZ

## PLAZA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES

- Presidente: D. FERNANDO ARRIBAS GARCÍA
- Suplente: D. JAVIER SANZ TEJERO
- Vocal: D. JAVIER GARCÍA MATUTE
- Suplente: D. OSCAR CARRASCOSA DOMÍNGUEZ
- Vocal: D<sup>a</sup> LOURDES ROMERO MACARRÓN
- Suplente: D<sup>a</sup> ANA CARMEN IBAÑEZ PEÑA
- Vocal: D. JAVIER SAINZ RUIZ
- Suplente: D. RAFAEL ARANCÓN LÓPEZ
- Vocal y Secretario del Tribunal: D. EDUARDO ESPAÑA SEBASTIÁN
- Suplente (Vocal y Secretario): D. JAVIER SAINZ RUIZ

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://langadeduero.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos

CUARTO. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace constar que contra este acto administrativo, por ser de trámite, no cabe recurso alguno, si bien los interesados podrán alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Langa de Duero, 4 de abril de 2024. – El Alcalde, Iván Andrés Aparicio

911

BOPSO-41-08042024